



Antología de composiciones poéticas espontáneas novohispanas
en el Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, siglos XVIII-XIX

*Anthology of spontaneous poetic compositions from New Spain
in the Historical Archive of the State of Tlaxcala, 18th-19th centuries*

Luis René Mendoza Samperio
Universidad Autónoma de Tlaxcala
luisrenemendozasamperio@gmail.com

Resumen: En este trabajo se dan a conocer composiciones poéticas anónimas de los siglos XVIII y XIX, -algunas copias de otros textos y otras veces textos originales- que se encuentran entre los expedientes de diversas temáticas resguardados el Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala.

Palabras clave: Composiciones poéticas, Nueva España, Tlaxcala, siglos XVIII-XIX

Abstract: This work presents anonymous poetic compositions from the 18th and 19th centuries - some copies of other texts and other times original texts - that are found among the files on various topics kept in the Historical Archive of the State of Tlaxcala.

Keywords: Poetic compositions, New Spain, Tlaxcala, 18th-19th centuries

Introducción

El archivo histórico del Estado de Tlaxcala remonta sus orígenes a la época virreinal. El documento más antiguo escrito en esta zona es una denuncia presentada en 1537 en el que un vecino se quejaba de que unos bueyes entraron a su parcela a hacer destrozos. La denuncia incluye una descripción de los animales, su pelaje y fierros de marca y, por supuesto, el daño que realizaron en su propiedad.

Sin embargo, un libro impreso en España en 1507 es, de hecho, el documento más antiguo que se resguarda en ese archivo. Se trata del Evangelio según San Mateo, en latín, con deterioro físico por la polilla, pero que se puede leer sin ningún problema y es parte del Fondo Reservado del Convento de la Recolectión de Tepeyanco.

No hay mucha información sobre la manera en la que el acervo documental fue conformándose a lo largo del tiempo hasta 1982, cuando tácitamente se incluye en el presupuesto del gobierno del Estado y se inician procesos para su ordenamiento. Actualmente el archivo se organiza en fondos, secciones y series, y está integrado por fondos históricos, incorporados y reservados.

Los documentos que contiene, por ejemplo, la parte correspondiente al periodo virreinal, son de diferente índole: actas de cabildo del ayuntamiento de Tlaxcala, denuncias presentadas ante alcaldes, contratos de compra-venta de propiedades (incluidos esclavos), herencias, reportes de cobro de impuestos en alcabalas y garitas, denuncias por robos, asesinatos, violaciones etc. Es decir, son los documentos que producía la burocracia del estado español en el virreinato novohispano y los ayuntamientos locales.

Como es inevitable en todo archivo, éste fue objeto de saqueos, robos y pérdidas, algunas incluso registradas y denunciadas en el presente siglo. Cuenta con algunos inventarios antiguos que demuestran la otrora existencia de documentos hoy desaparecidos. El ordenamiento documental no responde a modernos criterios archivísticos, sino más bien a circunstancias históricas personales; por ejemplo, quienes ordenaron los expedientes del periodo que va de 1910 a 1917 decidieron nombrar a esa sección como "Fondo Revolución Régimen Obregonista", y es la denominación que actualmente mantiene.

Lo mismo sucede con el acervo producido durante el periodo virreinal, denominado "Colonia" y las secciones en que se subdivide son escasas e imprecisas, siguiendo una disposición cronológica más que temática. En otro trabajo sugerimos usar la *Compilación de Indias* como guía para ordenar ese fondo conforme las funciones del Estado español en América.¹

La colección de textos literarios que aquí se da a conocer es resultado de mi trabajo como empleado del Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala. Mis colegas me compartieron el dato de que entre los documentos del archivo existían obras literarias: poemas, piezas dramáticas, ensayos etc.; de tal modo que me propuse, como proyecto personal, encontrarlas y compilarlas. Fue así que durante un período de más de un año revisé 728 cajas, 28,089 expedientes y 321,440 fojas.

¹ Luis René Mendoza Samperio, "Fuentes en busca de investigadores", *Boletín del Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala "Tlahcuilo"* nos. 10 y 11, 2010, pp. 116-123.

Como es bien sabido, el papel era un artículo sumamente escaso y caro en la época virreinal, debido a que España se arrogó el monopolio de la producción del mismo, por lo que todo el papel que se empleaba en sus territorios ultramarinos americanos procedía de la Península. La calidad del papel era muy superior a la del actual, al menos el de uso corriente, pues en bibliotecas y archivos se conservan documentos de hace cinco siglos que están en perfecto estado.

Debido, en parte, a la carestía y alto costo del papel, la impresión de libros de carácter literario no era muy frecuente en la Nueva España. Un escritor, además de sortear la censura, debía encontrar un patrocinador o mecenas que costeara la impresión. Y si editar un libro era un asunto complicado para quienes tenían algún reconocimiento literario, para un aficionado lo era aún más, ya que debía invertir en la compra de papel para poner por escrito sus producciones, tratando de economizar lo más posible el soporte de su escritura, de ahí que una opción más accesible para algunos era reciclar el papel que había sido usado con otros fines.

Es así que entre los documentos oficiales que se encuentran en el Fondo Colonia del Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, se encuentran, por ejemplo, cartas personales, sin que sea posible saber cómo llegaron allí, o si eran parte de la documentación de algún proceso del cual quedaron desvinculadas.

Gracias a mi cargo en el archivo me fue posible localizar esas obras personales y/o literarias, ya que no tuve que someterme a las restricciones de los usuarios externos (solicitar el documento, esperar a que lo trajeran, contar fojas, revisarlo, regresarlo, contar fojas, solicitar otro, etc.). En todo caso, la tarea requería que todo el fondo fuera rastreado con minuciosidad para que el título del presente artículo pudiera determinarse con honestidad sin que existiera la duda de que hubiera otros textos no encontrados.

Una vez compilados, procedí a paleografiarlos y transcribirlos. Durante trece años quedaron olvidados entre mis papeles, pero no porque me hubiera desanimado de darlos a conocer, sino porque me retiré de ser encargado del archivo para dedicarme a otros proyectos. De vez en cuando le mostré esos textos a algunos profesionales en humanidades sin que se llegara a concretar alguna idea de qué hacer con ellos, pues siendo sinceros, como historiador ajeno al campo de la literatura, no contaba con las herramientas teóricas o metodológicas que me permitieran analizarlos y valorarlos.

Gracias a la Dra. María Isabel Terán Elizondo pude comprobar mis sospechas de que algunas de esas obras eran, de hecho, copias de otras, españolas o novohispanas, sin embargo, otras sí son originales. En este momento no me parece importante juzgar su valor literario, porque mi propósito principal es darlas a conocer como parte del patrimonio cultural heredado del período virreinal. Por supuesto, existen evidencias del desarrollo del arte en Tlaxcala durante ese período: la arquitectura, la cerámica, la pintura, la música y el baile, pero la

producción literaria era particularmente pobre. En cuanto a textos escritos, se tiene noticia de libros de historia escritos por tlaxcaltecas. El maestro Luis Reyes García encontró y trabajó una obra teatral sobre la Pasión de Cristo escrita en náhuatl en el archivo de San Simón Tlatlahuetepec que fue utilizada en el proceso de evangelización, y en 1998 reportó hallazgos de escritos literarios en los archivos de las fiscalías virreinales, por lo que esta pequeña antología viene a llenar un vacío respecto a la literatura regional virreinal.

No dudamos que existan más obras que no han sido encontradas, sin embargo, es una tarea difícil por la especialización del trabajo y por la falta de recursos destinados a ese propósito, más aún, a la falta de proyectos, pues como describí más arriba, esta pequeña antología es el resultado de una iniciativa personal más que producto de un plan de trabajo.

Los poemas que aquí se reúnen proceden de varios y disímiles documentos, así como de diferentes y anónimas plumas, algunos son sólo fragmentos incompletos y en otros la paleografía y transcripción resultó difícil debido a su estado de deterioro. Estos textos no se encuentran resguardados en el archivo por su carácter literario, sino que son una muestra de que los escribanos, abogados y otros burócratas novohispanos a cargo de la documentación, ocuparon sus horas libres recordando obras de otros o practicando sus propias dotes literarias en los pedazos de papel que quedaban en blanco en las causas que escribían o copiaban. O, como se ha visto en algunas obras de verdadera investigación literaria, pudieran ser parte de procesos inquisitoriales en los que se recogieron papeles donde había escritos "nocivos" o "escandalosos".

Si bien la mayoría de las composiciones que aquí presentamos fueron encontradas en hojas separadas de los expedientes, una parte importante están escritas en el anverso de contratos o denuncias, es decir, se reciclaron hojas para realizarlas. En el Fondo Reservado Convento de Tepeyanco también hay anotaciones a mano con carácter literario pero que no incluyo en este trabajo porque la paleografía resultó casi imposible por el estado de los libros y la calidad de la tinta.

Los criterios de edición que se emplearon para esta antología fueron sencillos: respetar el texto modernizando las grafías, la puntuación, la acentuación y el uso de mayúsculas. Las definiciones de los vocablos antiguos o en poco uso en la actualidad fueron tomadas del *Diccionario* de la Real Academia Española de la lengua (<https://dle.rae.es>) o del *Diccionario de Autoridades* (<https://apps2.rae.es/DA.html>). Todo ello con el fin de acercar estos textos lejanos en el tiempo a la comprensión del lector de hoy.

Antología de composiciones poéticas novohispanas del AHET

1. Poemas dramáticos²

Entremés de
*El valiente fanfarrón*³
[Fragmento]

[Personajes]

Luisa

El Valiente

Un galán [¿Lorenzo?]

Valiente:⁴

Luisa entre todas las Luisas
que entre las Luisas se nombran...
Luisa la más peregrina,
Luisa la más primorosa,
Luisa la más retumbante,
Luisa la más señorota,
Luisa la más exquisita,
Luisa la más prodigiosa,
Luisa la más elegante,
desde la una a la otra zona.
¿Porque no me quieres, Luisa?
Posible es que, desdeñosa,⁵
te muestras siempre conmigo,
sabiendo por cierta gloria

² Otro documento teatral es el parlamento del Rey en la *Comedia famosa Cuando no se aguarda, y principe tonto*, de Francisco de Leyva Ramírez y Arellano, de 1675. Existe una edición de la obra en Valencia, Imprenta de Joseph y Tomás de Orga, 1773.

³ Fondo Colonia, Sección s/f, Caja 541, exp. 58, ff 1r- 2v. En realidad lo que aquí se antologa, es un fragmento de uno de los entremeses recogidos a Macedonio Espinosa en la ciudad de Zacatecas en 1803, al ser denunciados por contener asuntos impropios. Este entremés fue rescatado, transcrito y dado a conocer por Caterina Camastra, en el artículo "El entremés de Luisa, de los papeles incautados al maromero Joé Macedonio Espinosa", en *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación México*, vol. VI, núm. 18, 2007, pp. 34-50. <https://bagn.archivos.gob.mx/index.php/legajos/article/view/611>. Además de la extensión y la inclusión de otro personaje llamado Lorenzo, hay otras discrepancias entre el entremés transcrito por Caterina Camastra y el que doy a conocer aquí, pues los parlamentos corresponden a diferentes personajes y no están en el mismo orden. En el fragmento aquí antologado aparece un personaje denominado "Un Galán" (¿equivalente a Lorenzo?) al que no se le da la palabra.

⁴ En el entremés rescatado por Caterina Camastra este parlamento lo dice Lorenzo y no es igual al que aquí antologo.

⁵ Enseguida: te.

que en el claustro de mi pecho
te paseas muy encantadora.
Que si no me correspondes
me verás dentro de una hora
llorar, padecer, gemir,
y con pena rigurosa,
morir, que es lo peor de todo.
Ya el corazón se sofoca.
¡Que me muero! ¡Qué reviento!
¡Ay! ¡Ay! Que tu amor me estroja.⁶

Luisa: ¡Aparte, señor galán!
 Contenga su furia loca.
 ¿Por qué son extremos tantos?
 ¿Para qué es tanta parola?

Valiente: Para que sepas, mi bien,
 mi Luisita, linda moza,
 que te quiero más que a mi [¿cielo?]
 porque eres mi memoria,
 mi Cloris,⁷ mi diosa Venus,
 mi ave Fénix, mi paloma,
 mi golondrina, mi garza
 mi calandria, mi cotorra.
 Mi forlón,⁸ mi bergantín,⁹
 mi carroza, mi londona.¹⁰
 Mi perla fina, mi plata,
 mi coral, mi oro, mi joya.
 Mi nabo, mi repollito,
 mi lechuga, mi zanahoria.
 Mi..., mi... no sé qué te diga...
 Mi jarana¹¹ y [¿semperton?].

⁶ ¿De estrujar?

⁷ Diosa griega de los jardines. Su equivalente latino es Flora.

⁸ Coche antiguo de caballos, de cuatro asientos, sin estribios, cerrado con puertas, colgada la caja sobre correones y puesta entre do varas de madera.

⁹ Buque de dos palos y velas.

¹⁰ Por el sentido del verdo, posiblemente de "landó": Carruaje tirado por caballos considerado de lujo o para clases altas.

¹¹ Jarana: Diversión bulliciosa y alborotada.

Mi arpa, guitarra y violín,
mi tambor y mi tambora,
mi clave, mi monacordio,¹²
mi órgano, mi chirimía...

Luisa: Téngase, señor galán
don Tarabilla o Alcorza,¹³
que eso es atreverse mucho
al lustre de mi persona.

Valiente: Éste no es atrevimiento,
pues cuando te veo, señora,
me endulzas, me enazucaras,
me enconservas, me empanochas,
me enjaleas, me almibaras,
me enconfitas, me endulzas,
me enturronas, me empastillas,
me enmielas, me empipitorias;¹⁴
me asimplas, me descompones,
me atarantas y me enlocas.
Y así, duélete de mí.
Haz por quererme, mi diosa.
Daca¹⁵ un abrazo, mi bien,
daca presto, no seas floja.

Luisa: Tontera sería abrazarlo
Y era preciarme de loca.
Dígame: ¿tanto me quiere?

Valiente: Esa pregunta¹⁶ es ociosa,
cuando ves lo que me cuestas,

¹² Instrumentos musicales de cuerdas y teclado. Clave: clavecín. Monacordio: con teclado más extenso que la espineta (clavicordio).

¹³ Tarabilla: persona que habla mucho, de prisa y sin orden ni concierto. Alcorza: pasta de azúcar y almidón para cubrir dulces o hacer figuras.

¹⁴ Todas las referencias anteriores de este párrafo se refieren a dulces o endulzados. La pepitoria es un dulce de pepitas de calabaza con piloncillo. La panocha es el bloque de piloncillo en forma de cono.

¹⁵ Da acá: dame.

¹⁶ Enseguida: en todo.

mi Luisita encantadora.
Mándame lo que quisieras,
verás si te amo, señora,
y si no, me harás llorar
un tanque, un pozo, una noria,
un aljibe, una cisterna,
un arroyo, un río y, si imagino,
para que veas lo que te amo
lloraré un mar gota a gota.

Luisa: Pues si quieres que te estime
 haz de hacer por mi una cosa...

Valiente: Veinte mil cosas haré.



2. Poemas líricos religiosos

[Poema a Jesús]¹⁷

Convida la eterna vida
y el Sol de la mejor alba
que te pide *salva=salva*
esté tu fe agradecida.
La calle se vea encendida,
y salga tu amor a la luz
halle el Supremo *non plus*
en tu amante corazón,
ara, culto y oblación,
y todo sea por Jesús.



[A la virgen María]¹⁸

Baja la virgen María,

¹⁷ Fondo Colonia, Sección S/F, caja 538, exp. 46, f 2.

¹⁸ Fondo Siglo XIX, Sección Correspondencia, Serie Privada, Subserie S/F, caja 2, exp. 10f. 2r.

baja la Reina del cielo,
y baja nuestro consuelo,
nuestro amparo, norte y guía.
Baja a oír de noche y de día
las justas deprecaciones
de los fieles corazones
que le piden, con firmeza,
baje a esparcir su belleza,
sus maternal[es] bendiciones.



[A la virgen de Guadalupe]¹⁹

Con cuanta razón debemos
en este día celebrar
a quien nos puede librar
del peligro en que nos vemos.
Que en Guadalupe tenemos,
en su amparo, esfuerzo tanto,
que de la guerra y espanto,
del hambre y la[s] calamidades,
nos librarán sus piedades
cubriéndonos con su manto.

El domingo con primores
sean tus puertas adornadas
de vistosas enramadas
y de cortinas y flores.

En el lunes veintiséis
a²⁰ el tiempo que sea el rosario,
que celebre el vecindario
a la más bella que el alba.

Al señor don Joaquín Vargas.
Suplicamos a usted su asistencia
para cantar la misa de la Virgen.
Besamos las manos de usted.

¹⁹ Fondo Colonia, S/F, caja 547, exp. 59, f. 1r.

²⁰ En el original: al el.



[A la Inmaculada Concepción de María]²¹

Para dar luz inmortal
siendo vos Alba del²² día:
*Sois concebida, María,
sin pecado original.*

Ave sois, Eva trocada
sin el ¡ay! de aquella pena;
siendo vos de Gracia llena,
nadie os busca maculada.²³
Si lo dice la embajada
del Ministro celestial:
*Sois concebida, María,
sin pecado original.*

Esther que tocáis primero
en el cetro de la cruz,
que ya para darnos luz
se ofrece el divino Asuero,²⁴
porque nos comprende el fuero
de la provisión real:
*Sois concebida, María,
sin pecado original.*

Como la culpa traidora
a el Sol no pudo mirar,
tan poco pudo aguardar
que amaneciese la Aurora,
pues huye de vos, Señora,
este nocturno animal:
*Sois concebida, María,
sin pecado original.*

²¹ Fondo colonia, S/F, Caja: 547, exp. 32, f. 3r. Con algunas variaciones, este texto copia los llamados *Gozos de la Inmacuada Concepción de la virgen María* que circularon en la época en varias versiones.

²² En el original: de el. Se optó en este caso y los siguientes por anotar: del.

²³ Lo contrario a inmaculada (sin mancha).

²⁴ Se refiere al rey persa Asuero, esposo de la bíblica Esther.

Con armónica, unión,
se ajusta el divino acento,
a vos, sonoro Instrumento
de toda la Redención.
Por templar con proporción
la música más cabal
*Sois concebida, María,
sin pecado original.*

Sois de la harina la flor
para el Pan sacramentado,
que nunca tuvo salvado
la masa del Salvador;
sí para formarse amor
la previno candial:²⁵
*Sois concebida, María,
sin pecado original.*

Dice que sois toda hermosura
en sus Cantares un Dios,²⁶
no hallando mácula en vos
para ser amada esposa.
A canción tan misteriosa
repitan con gozo igual:
*Sois concebida, María,
sin pecado original.*

En gracia el eterno Dueño
crió los ángeles bellos,
y en vos, que sois reina de ellos,
nos dejaría el empeño,
siendo para el desempeño
la prenda mas principal:
*Sois concebida, María,
sin pecado original.*

²⁵ Candeal: se dice del trigo o del pan: Que da harina blanca de calidad superior.

²⁶ Se refiere al libro del Cantar de los Cantares de la Biblia.

Ya la Iglesia militante
celebra por desición,
que sois en la Concepción,
pura, limpia y radiante.
En aquel primer instante,
punto físico y real:
*Sois concebida, María,
sin pecado original.*

Cuando Escoto²⁷ en conferencias
defiende aquesta opinión,
fundado en buena razón
por lugares y sentencias,
vos le auxiliáis con clemencia
pues por auto divinal:
*Sois concebida, María,
sin pecado original.*

En la religión sagrada
de San Francisco hallaréis
el título que tenéis
de Virgen Inmaculada,
y por eso tan ensalzada
cuanto humilde en tu sayal:²⁸
*Sois concebida, María,
sin pecado original.*

Pues pudo eleiros tal
el que para Madre os cría:
*Sois concebida, María,
sin pecado original.*

*Tota pulcra est, María,
Et macula originalis non est in te.
Tu, gloria Jerusalém.
Tu, laetitia Israel.*

²⁷ Juan Duns Escoto (1266-1308). Teólogo escocés, franciscano, llevó el sobrenombre del Doctor Sutil. Defendió la idea -que no sería dogma de fe hasta el siglo XX- de la Inmaculada Concepción de María.

²⁸ Tela basta tejida de lana burda.

*Tu, honorificentia populi nostre.
Tu advocata peccatorum.
¡Oh María! ¡Oh María!
¡Virgo prudentissima!
¡Mater Clementissima!
Ora pro nobis.
Intercede pro nobis
Ad Dominum
Jesum Christum.*²⁹



[Poema a san Juan Nepomuceno]³⁰

De Praga el objeto amado,
magistral, sabio, amante,
en sigilo el más constante
y en hablar el más callado.
El que en el fuego abrasado
fue de el Cielo el honor,
se hace forzoso acreedor
a que con celo prudente,

de el corazón más ardiente
respire un fogoso ardor.

Para el día 15 costes y luminarias.



²⁹ El final de esta composición es una oración medieval católica, posteriormente convertida en antifona para la celebración de la festividad de la Inmaculada Concepción de María. La traducción es la siguiente: “¡Eres toda belleza, María! Y la mancha original no está en ti. Tu, gloria de Jerusalém. Tú, alegría de Israel. Tú, honor de nuestro pueblo. Tú, abogada de los pecadores. ¡Oh, María! ¡Oh, María! ¡Virgen prudentísima! ¡Madre clementísima! Ruega por nosotros. Intercede por nosotros ante nuestro señor Jesucristo”.

³⁰ AHET, Fondo: Colonia, Sección S/F, Caja 538, exp. 9, foja 1v. San Juan Nepomuceno (1349-1393) fue el mártir del sigilo. Murió a manos Wenceslao IV, rey de Bohemia, al ser arrojado al río Moldava por negarse a revelar los secretos de confesión de la reina. Su historia fue muy popular durante la Contrarreforma para reforzar el sacramento de la confesión negado por los protestantes. Su festividad se celebra el 16 de mayo. Este poema, con ligeras variantes de transcripción, fue reproducido por Gregorio Méndez en su novela histórica *La fuerza del destino (siglo XIX) Novela histórica de Tlaxcala*, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala-SEP del Estado de Tlaxcala-Instituto Tlaxcalteca de la Cultura-Colegio de Historia de Tlaxcala-Universidad Iberoamericana Puebla, 2003, p. 25.

[Acróstico a San Juan Nepomuceno]³¹

P revenga	N uestro afecto	S abio y fin	O
A aquel, que	V encerlas ³²	I usto admir	
D ebido culto	E n que se	V ea que obr	
R ecto, sabio,	S agaz y	A un peregrin	
E ste es el	T aumaturgo	eN quien previn	
Y nfinito poder	R azo.....	N que di	
P ara	O bservar sigilo	E n quien logr	
A penitencia	A fin; y	P ues convin	
T odo, salva	B enigna	O frendan lueg	
R ayos	O esparciendo el	M ás medros	
O rocisense a	G izón	V iento y fueg	
O bsequiando	A san Juan	S in repos	
N o quede	D olo a	E l que por necio la cieg	
O bstentando	O bligado	N uestro goz	



[A Santa Crecencia]³³

Santa Crecencia,
 crecerás en la virtud
 si de Dios tienes presencia,
 y de la Virgen, Crecencia,

³¹ AHET, Fondo: Colonia, Sección: S/F, Caja 540, exp. 41, f. 2r.

³² En el original: Uvencerlas.

³³ AHET, Fondo: Colonia, Sección: S/F, Caja: 544, exp. 27, foja 1r. El nombre de Santa Crecencia suele asociarse al de San Vito y San Modesto, los tres incluidos en el matirologio romano de San Jerónimo, por haber muerto como mártires en Lucnia, al sur de Italia, por negarse a adorar otros dioses.

ferviente solicitud.



[Hay tiempo para arrepentirse]³⁴

Neutro el discurso se aplica
(sin objeto terminado)
y como no es declarado,
con la voz algún[o] se explica,
verbi gratia a la botica
por haber comido atún
pide con algún betún,³⁵
algún jarabe, algún medio,
que se muere sin remedio
y no puede hallarse algún.³⁶
Y en su pena fatal
hay copia de confesor,
manifieste su dolor
y será menor su mal
con aqueste cordial.³⁷
Es bien que advertido esté
que aunque el³⁸ [dolor no se ve]
si lo siente, [¿qué procura?]
¿la absolución? [puede el cura]
por [grande pecado que].

Si no puede hallarse algún
pecado, por grande que
sea, sin perdón, ¿por qué
temes cuando hay tiempo aún?
De Dios la inmensa piedad

³⁴ AHET, Fondo Colonia, Sección XVIII, año 1774, caja 112, exp. 60, fojas 1r, 2r.

³⁵ Por asociación con el betún de pez o alquitrán, usado para unir cosas. Este término se empleaba de manera metafórica para nombrar las pomadas de varios ingredientes utilizadas para disimular la edad tiñendo barbas y/o cabellos.

³⁶ Alguno. Deja el vocablo "algún" para mantener la rima.

³⁷ Bebida compuesta de varios ingredientes que se les da a los enfermos para confortarlos.

³⁸ Una mancha, probablemente de líquido que disolvió la tinta, dificulta la lectura en la parte inferior derecha del documento.

le da al pecador aliento,
si él, con arrepentimiento,
abomina su maldad.
Jamás su benignidad
quiso perder a ningún
pecador; y es tal, que a un
gran desagrado se entrega.
si alguno a perderse llega³⁹
[il.] puede hallarse algún.
[il.] receloso
[il.] culpa grave.
[il.]
[il.]
[il.]
[il.]
[il.]
[il.]
[il.]
[il.]
[il.]
Si en la cruz logra un ladrón
perdón de la culpa y pena;
si alcanza la Magdalena
de sus culpas remisión,
¿por qué tiene turbación
quien estos ejemplos ve,
diciendo "Señor, pequé"?
¿Por qué su culpa le espanta?
¿Por qué quedara [il.] tanta
sea sin perdón? ¿por qué?
¡Ea! ¿Pues qué se acobarda?
Luego el dolor se apercibe,
que mientras el hombre vive
la penitencia no tarda.
Haz que el pecho en llamas arda,
y si quieres que ningún
dolor se iguale, echa en un
[il.] el alma entre la voz:

³⁹ *Idem.*

Arrepiéntete si a Dios
[il.] cuando hay tiempo aun.



3. Poemas líricos de amor o desamor

[A una mujer traidora] ⁴⁰

Prenda de mi corazón,
mi alma, mi bien,
mi señora, de un amante
que te adora ten lástima y
compasió[n]; requiebros
no se bien qué diga, si cabe
el que te maldiga, pues que
te veo en otros brazos,
quiera Dios falsa enemiga.

Mas no sigaos, hombre,
mi bien, esta maldición,
que es de muy justa razón
el que caiga sobre mí pero si
engañosa, si per [aquí se interumpe].



[Amor de confesor] ⁴¹

Si el blazón de fino intentas
al confesor más constante,
confiesa que eres su amante
y de ello no te arrepientas.
Y pues al premio le alientas
con él mostrará el sujeto,
y agradecido prometo
que fiará pública tu acción,

⁴⁰ AHET, Fondo Colonia, Sección: S/F, caja 541, exp. 29, f. 1r.

⁴¹ AHET, Fondo Colonia, Sección: S/F, caja: 544, exp. 27, foja 3r.

porque de tal confesión
no te ha de guardar secreto.



[A un amor perdido]⁴²

Y pues me miro solo,
y pues me lloro ausente,
publique mi delirio
que el pecho mío padece.
Viví en amor tan fino,
logré dulces ternuras,
me vi en estrechos lazos,
me ablandaron
sus ternuras.
¡Ay de mí! ¡Qué dolor!
¡Ay de mí! ¡Qué gran pena!
Que pavor⁴³ siente el
alma
cuando de esto se
acuerda;
pero aunque más
suspire,
pero aunque mía la sienta,
lo pasado, pasado.
Miran por lo que queda,
pero los celos más me
atormentan.

⁴⁴En los campos de Arminda
fieles estaban
dos pobres jilguerillos.



⁴² AHET, Fondo Colonia, S/F, caja 545, exp. 45, 3 f., foja 1r y v

⁴³ Enseguida: ~~hen-el~~.

⁴⁴ Este fragmento pareciera formar parte de otro poema.

[A un amor no correspondido]⁴⁵

La mariposa ciega,
que ingrata, al fuego ama,⁴⁶
buscándola en la llama
sacrifica su fe.
Y yo me arrojó, ciego,
de tu rigor, al fuego,
sin que la llama apague
mi vida de una vez.



[A un mal amor]⁴⁷

Con razón, señor don Claudio,
negrito lindo, de fuerza,
no ve que toda esta ropa
me la puso por su cuenta.
Tata, menos predicar
y darme algo de moneda.
¡Jesús, que tenga usted cara!
Me cayera de vergüenza
si tal cosa pronunciara.
Ha quedado usted muy bien,
señor don Claudio con ella,
pero había usted de advertir
que yo la estimo de veras
y que fiel nos ha servido
sin un medio real de renta.
A ver a dónde haya usted
moza con tal conveniencia.
La amistad de don Francisco
nos ha venido por ella.
¿Qué dices Pascual de aquesto?
¿Habrá hombre en tal bajeza?

⁴⁵ AHET, Fondo Colonia, S/F, caja 543, exp. 4 foja 11r.

⁴⁶ El tópico de la mariposa atraída por la llama fue muy común en la literatura del Barroco español.

⁴⁷ AHET, Fondo Siglo XIX, Sección Correspondencia, Serie Privada, Subserie S/F, caja 2, exp. 13, f 2r y 2v.

Y en tu tierra ¿qué has de hacer?
¿Que ha de ser? Las picardías
que hace borracho tronera.⁴⁸
Que porque no quise darle
un peso para mistela⁴⁹
nos ha dicho mil infamias
como hombre de baja esfera,
y a Inés vilmente injurió
tratándola de alcagüeta.
Eso dice ahora el infame,
y al contrario, fue con ella,
y aun a mí, señor alcalde
de furor el alma tiembla.
Dos mil oprobios me ha dicho
después de que en la taberna
se vive los días y noches
y quiere que lo mantenga,
cuando mi ropa y mi dote
en el juego ha dado cuenta;
pues si por el caballero
que está presente no fuera,
tapado con un petate
en un rincón lo tuviera.⁵⁰

Todo el alma te venera.

Fin



[La esclavitud de la pasión]⁵¹

No la pasión que del esclavo es ama,
que negativo amor Abely llama.

Aliter

No la pasión que al vil esclavo asombra,

⁴⁸ Persona desbaratada en sus acciones o palabras. Sin método ni orden.

⁴⁹ Bebida que se hace con aguardiente, agua, azúcar y otros ingredientes como canela, hierbas aromáticas, etc.

⁵⁰ Enseguida cuatro versos tachados: *Ahora esta muy humillado, / señor, porque no lo prendan / pero no le ha de valer / porque es muy justo y muy fuerza.*

⁵¹ AHET, Fondo Colonia, S/F, caja 545, exp. 36, fojas 1r y 2r.

que negativo amor Abely nombra
pero que ya un escolástico apercibe,
obediente,
¿Perdonas tu enemigo con efecto?
¿De tus larguezas es el pobre objeto?
¿⁵²Observas la buena fe en tus convenciones?
¿Combates tus sentidos y pasiones?
¿Guardas su ley en todo?⁵³ ¿no reclamas?
Pues créeme a mí, le amas.



4. Poemas líricos de temas varios

[A Tlaxcala]⁵⁴

Tlaxcala, con dulce afán,
con grande placer y gozo,
hace alarde muy honroso
de ser hija de Ocotlán.⁵⁵
En la salva que le harán
en justa demostración,
hará ver tu corazón
que eres tlaxcalteca amante
y que con fe, muy constante,
espera tu bendición.



[Del placer del vino entre amigos]⁵⁶

Con los más tiernos suspiros,

⁵² El verso inicia con dos palabras tachadas: guardas-la. La palabra “observas” fue escrita sobre la tachadura.

⁵³ Las palabras “en todo” fueron añadidas posteriormente.

⁵⁴ Fondo Siglo XIX, Sección Correspondencia, Serie Privada, Subserie S/F, caja 2, exp.10, foja 1r.

⁵⁵ Al parecer, por la voz lírica, este poema fue escrito por alguna mujer.

⁵⁶ Fondo Siglo XIX, Sección Correspondencia, Serie Privada, año 1826, caja 1, exp. 8, fojas 1r y v. El destinatario dice: “Al señor don Antonio Zamacona, Administrador de Alcabalas de Tlaxcala. Barrio de comedero, Diciembre 19/1826”.

porque así lo quiere el hado,
memorias de Maldonado
con su amigo Pancho Aspiros.
Ni la guerra⁵⁷ con sus⁵⁸ tiros
jamás⁵⁹ nos asombrará,
y sólo Baco nos da,
prescindiendo de mujeres,
los más sabrosos placeres.
Mogollán,⁶⁰ ¿cómo te va?

Tu Nicolás, el ranafito⁶¹ de Maldonado.
Ante mí, El Colorado [¿G.T.?] y Zetina.

Imágenes de los manuscritos

Entremés *El valiente fanfarrón* (Fondo Colonia, Sección s/f, Caja 541, exp. 58, ff 1r-2v).



⁵⁷ El verso inicia con dos palabras tachadas: ~~de~~ la. “Ni la” fueron añadidas posteriormente.

⁵⁸ Las palabras “con sus” fueron añadidas después sobre las palabras tachadas: ~~ya~~ los.

⁵⁹ La palabra “jamás” fue añadida sobre: ~~Nunca~~.

⁶⁰ Holgazán, gorrón.

⁶¹ Probablemente se trate de un apodo familiar entre los amigos.

la parte de mi existencia,
 que si me correspondiera,
 me diera tiempo de una hora;
 Horas de amor juvenil,
 y con pura elegancia
 dieras que al lado de todos
 Usó el corazón se refería,
 que me amara que recibiera
 Ay, ay! que te amara me amara
 Amor el amor como el amor,
 hartazgo en pura forma
 por que me estuviera labrada
 para que en esta parábola,
 B. Pero me quedaba
 mi tibia lenta masa
 que se amara me amara me amara,
 Porque me me amara
 me amara me amara me amara
 me amara me amara me amara
 me amara me amara me amara
 me amara me amara me amara

mi amara mi amara; (ix)
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara
 mi amara me amara

me humillas me empipitorias
me asimplas me descompones
me atarantas y me infocas,
Y así duele de mí
al por querirme por Diosas,
Dada un abraso mi bien,
Daca y presto no sea floga,
Dni. Sentera sería abrasarlo
y ora preciarne de locaz
Dignate tanto me quieraz
D. La pregunta es ~~en todo~~ ofiosa
quando bus lo que me cuestaz,
mi Lucría encantadora
me darme lo que quieraz
Pregas si te amo Lucría,
si no me aras Morar
un tanque un peso una heria
un algico una sistuma,
un arroyo un río y si imajino
para que bus lo que te ame
Morar un mar gosa a gosa,
Lucría pues si quieraz que te estimez
al de acor por mi una cosa,
D. veinte mil cosas araz

Propiedad de:
Archivo General
del Estado de Tlaxcala

[A Jesús] (Fondo Colonia, Sección S/F, caja 538, exp. 46, f 2).

Con Vida la eterna Vida
y el val de la miseria
que te pide Salva = Salva
este tu fee agradevida:
la Calle se dea envidida
y valga tu amor a Dios
habe el Supremo nombre
en tu amante Coracon
Ara, Culto, y Oblacion
y todo sea por Jesus.
A la noche, Tiro, y
Luzero
C. S.

[A la virgen María] (Fondo Siglo XIX, Sección Correspondencia, Serie Privada, Subserie S/F, caja 2, exp. 10f. 2r).

2

Basala Virgen María,
Basala en Reyna del cielo;
Y basala nuestro consuelo,
Nuestro amparo y socorro
Basala á oír de noche y de día,
Las pueras deprecationes,
De los fieles corazones,
Que le pidan con fámica,
Basala á espantar en bellaca
Su nocivna vendiciones.

[A la virgen de Guadalupe] (Fondo Colonia, S/F, caja 547, exp. 59, f. 1r).

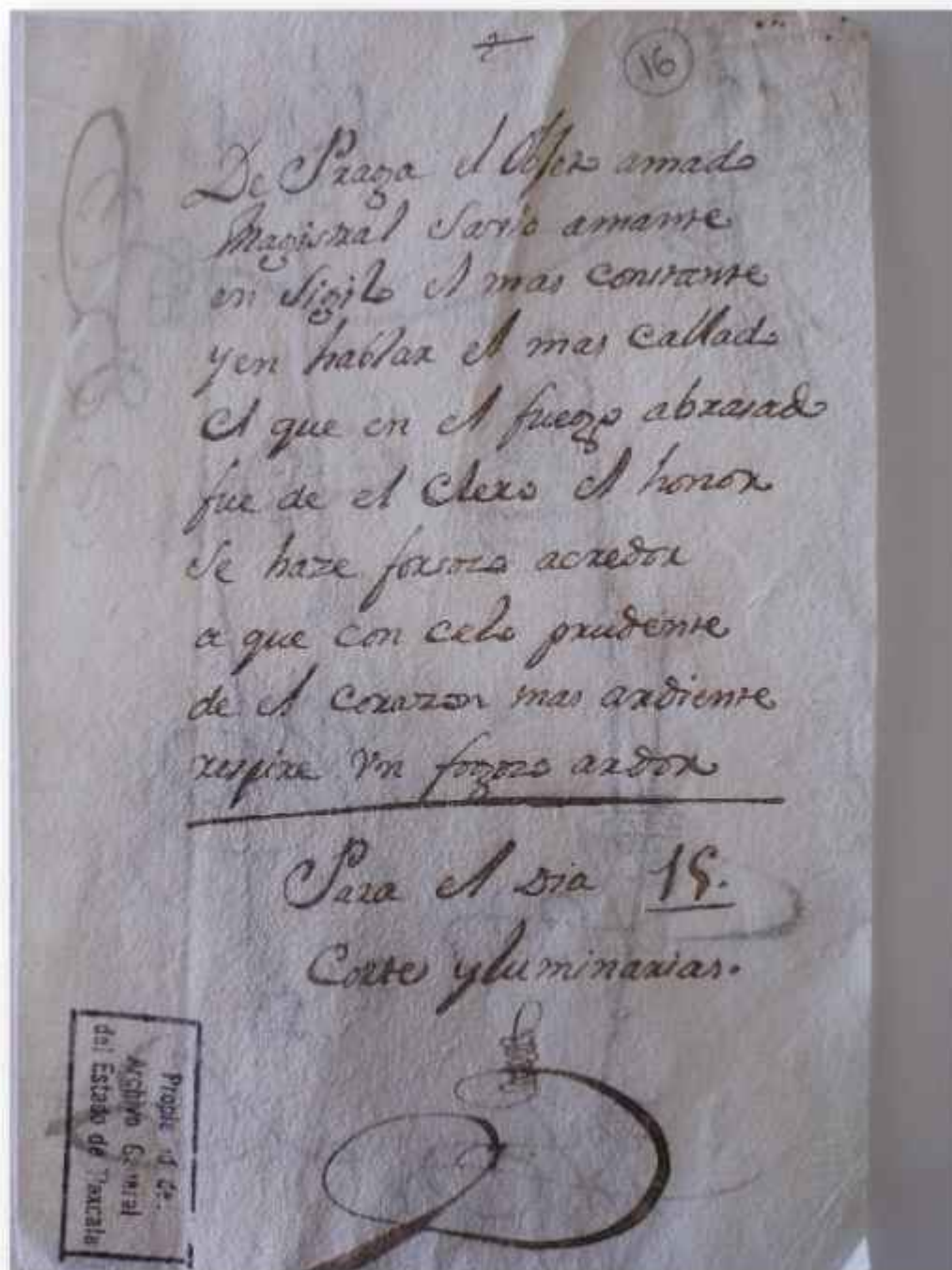
Con quanta Plaxon de Honor
en este dia Celebra
a quien nos puede librar
del peligro en que nos sumos
que en Guadalupe tenemos
en su amparo cofuercos tanto
q. de la guerra y Espanto
del hambre y calamidades
nos librarán sus piedades
Cubriendonos con su manto.

El Domingo con primores
Sean sus puertas adornadas
de vistosas enlambadas
y de cortinas y flores

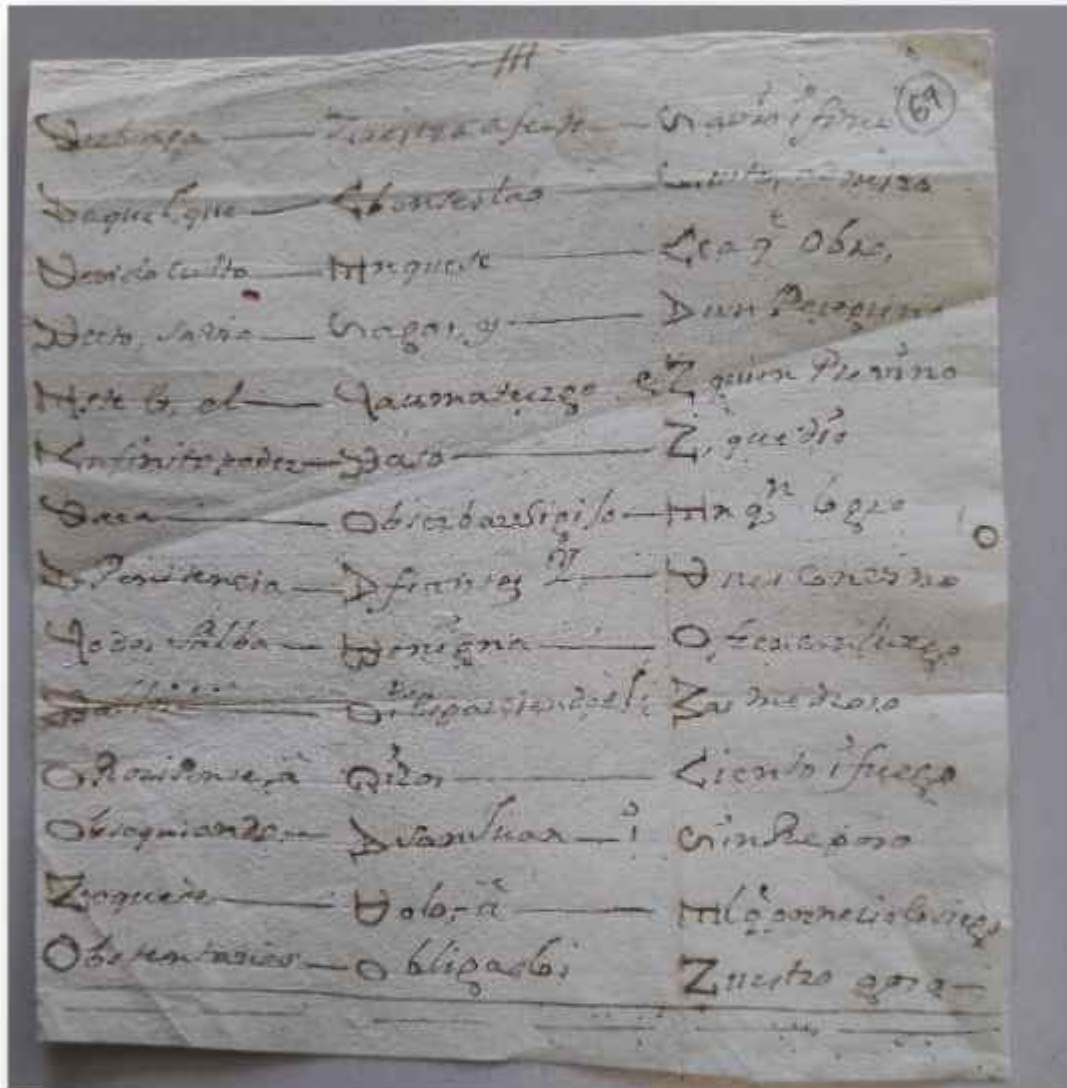
En el Lunes Veintiseis
al el rpa. q. sea el Marais
q. seche el Guindaris
ala mas Yella q. el Alva

Al Sr. D. Naquin Yago, Suplicante
al. su ausencia p. Carta la mia
de la Virgen P. L. M. de J.
Los Presos

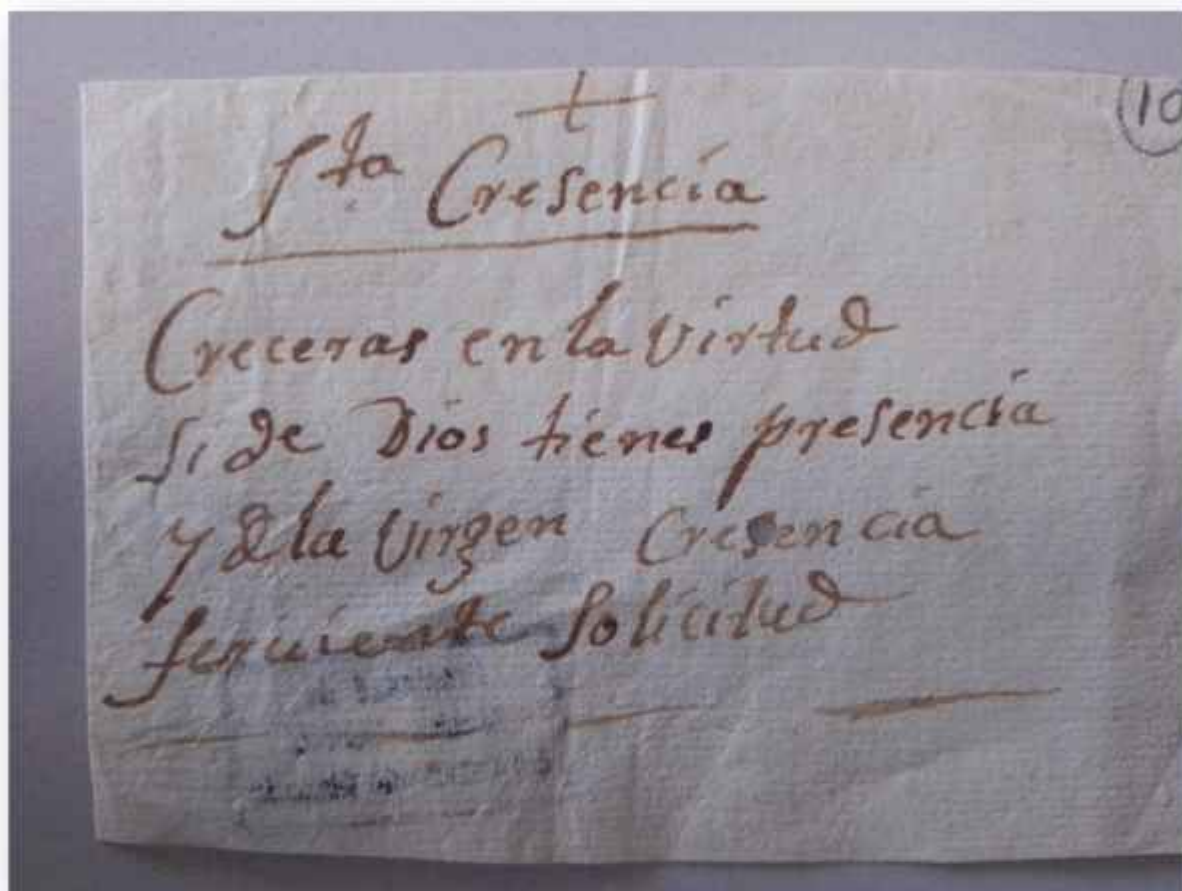
[A san Juan Nepomuceno] (AHET, Fondo: Colonia, Sección S/F, Caja 538, exp. 9, foja 1v).



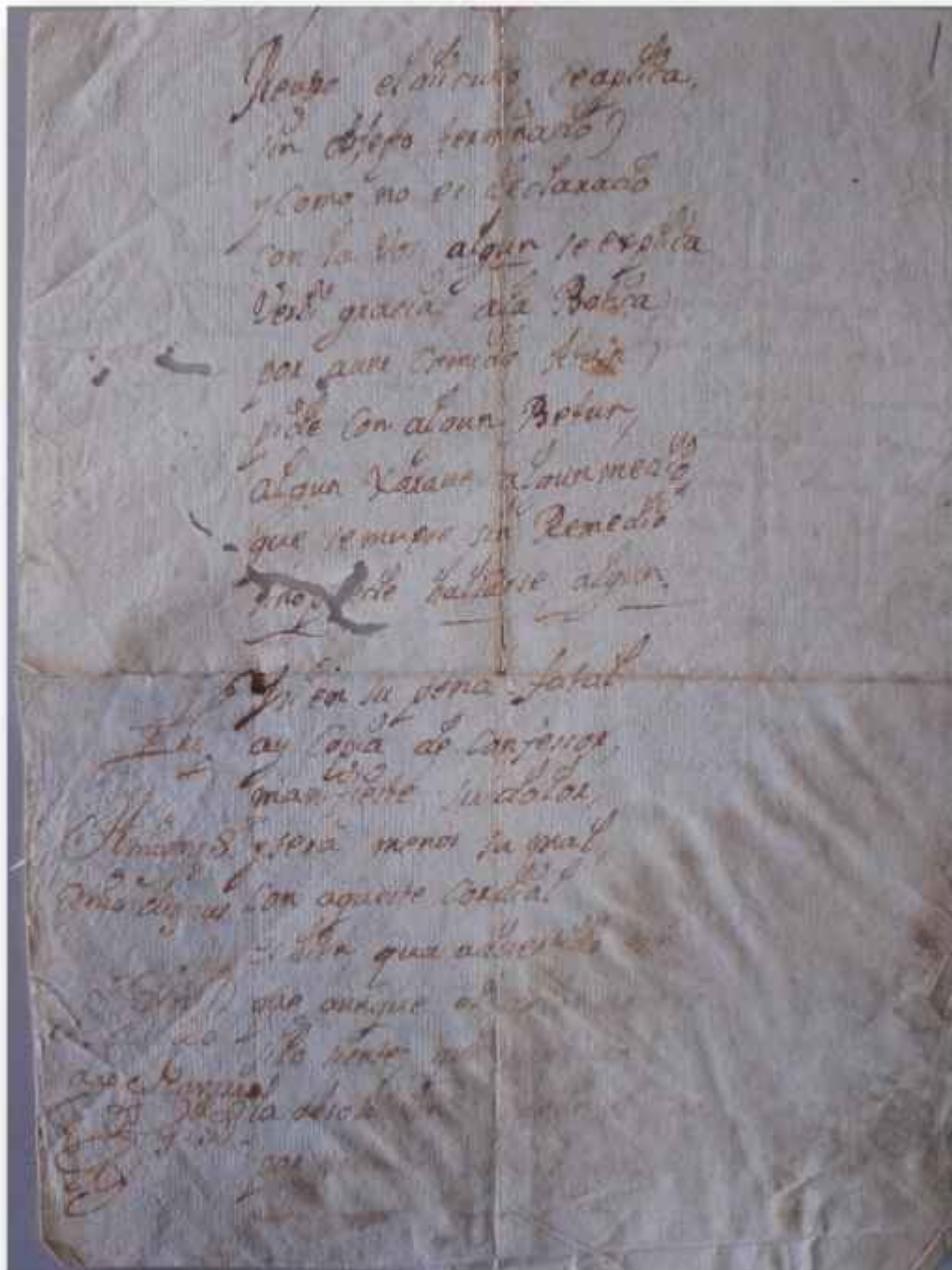
[Acróstico a San Juan Nepomuceno] (AHET, Fondo: Colonia, Sección: S/F, Caja 540, exp. 41, f. 2r).

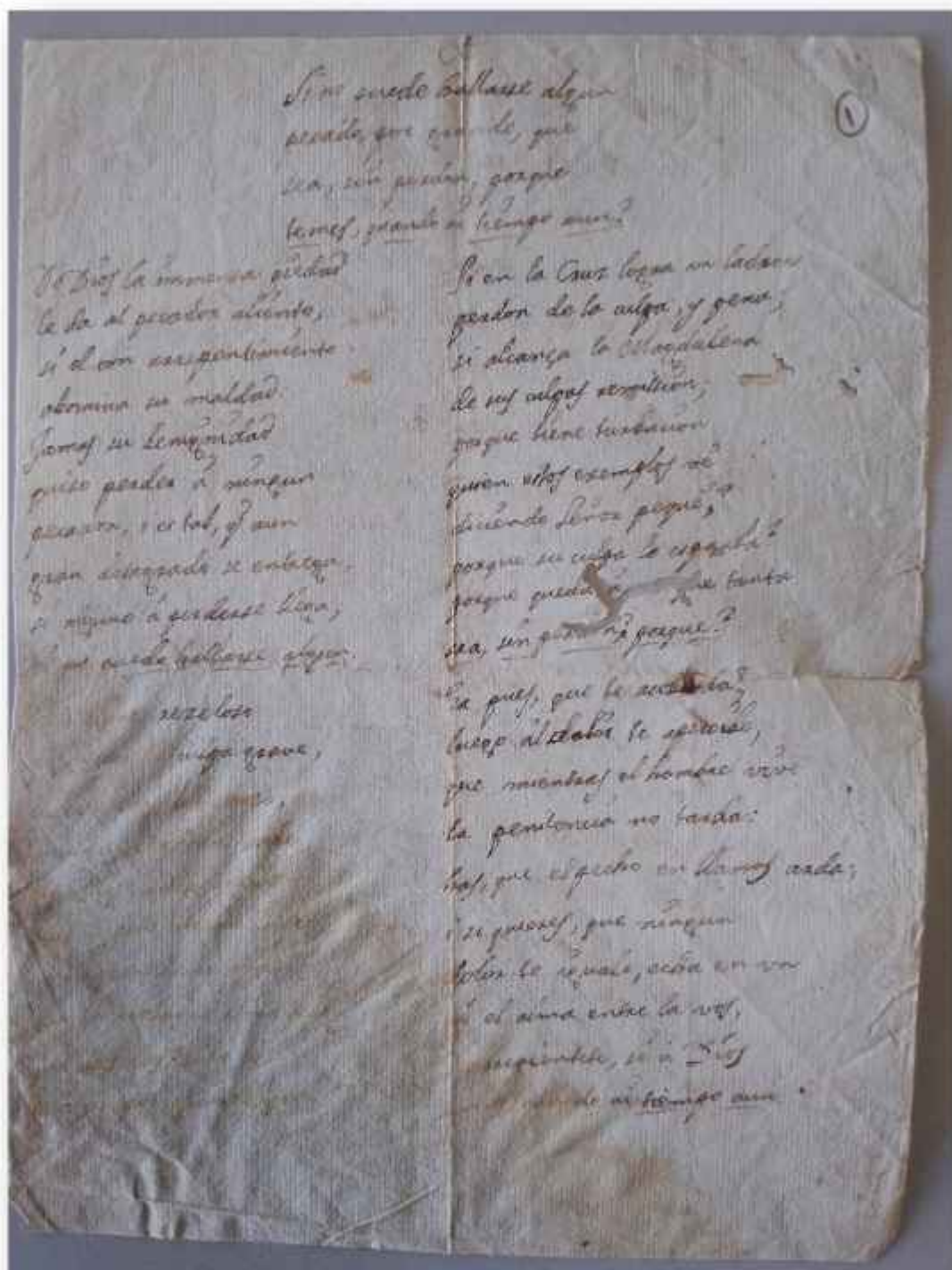


[A Santa Crescencia] (AHET, Fondo: Colonia, Sección: S/F, Caja: 544, exp. 27, foja 1r).



[Hay tiempo para arrepentirse] (AHET, Fondo Colonia, Sección XVIII, año 1774, caja 112, exp. 60, fojas 1r, 2r).





Si no puede hallarse algún
pecado que en él, que
sea, sin pecado, cuerpo
hoyes, ¿quiere en tiempo aun?

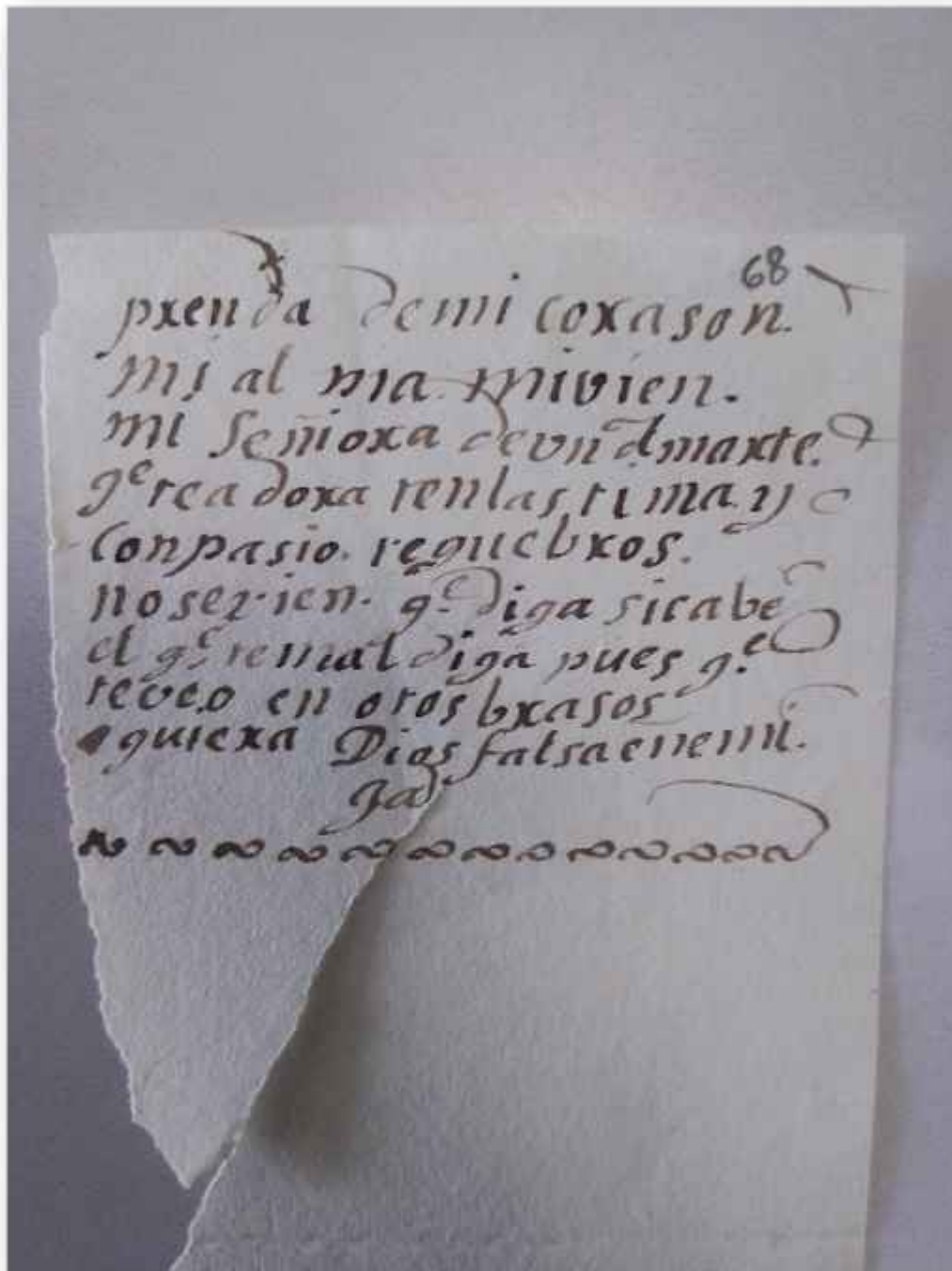
De Dios la inmensa grandeza
le da al pecador aliento,
si él con arrepentimiento
obscure su maldad.
Jamás su benignidad
quiere perder a ningún
pecador, es tal, que aun
gran ignorancia se entienda,
a ninguno le perdiese línea,
no puede hallarse algún

revelar
ninguna grave,

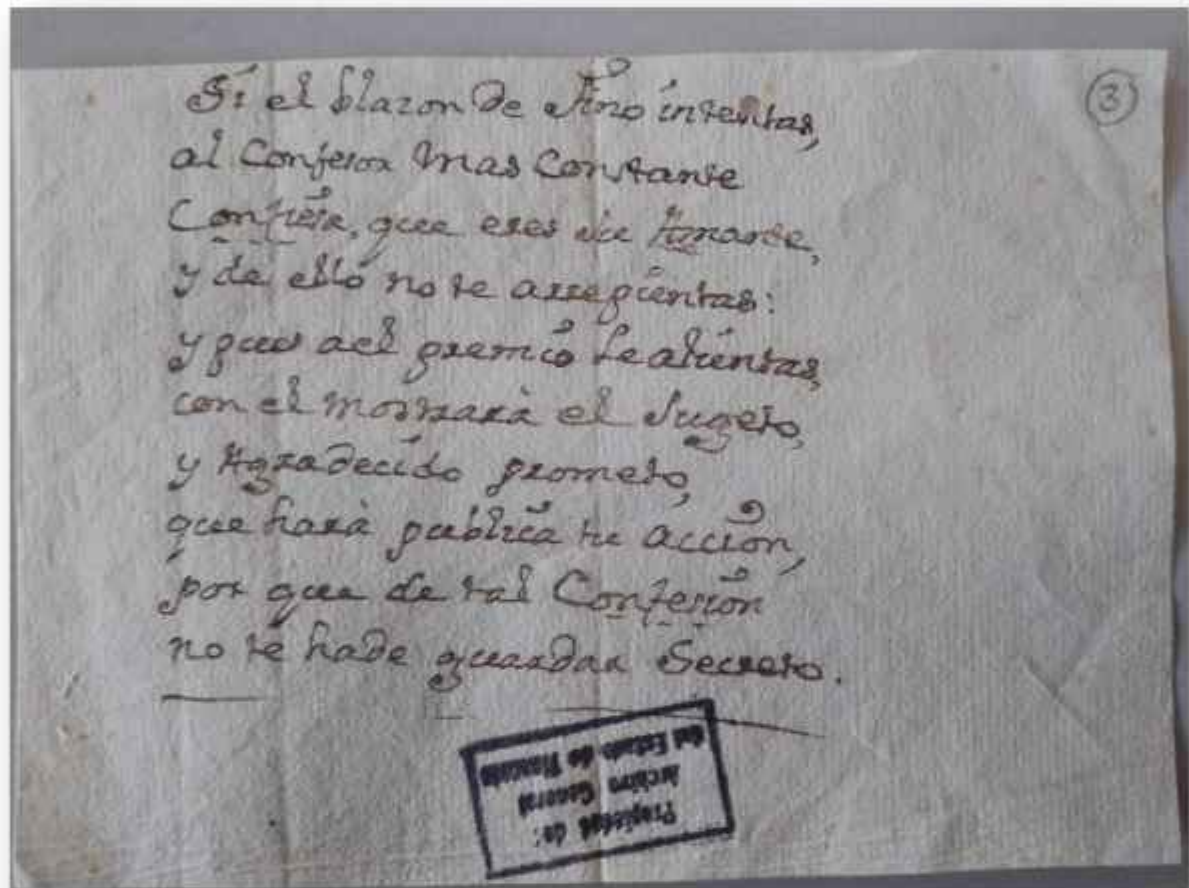
Se en la Cruz logra un laberinto
peador de la culpa, y gana,
si alcanza la misericordia
de sus culpas remisión,
porque tiene turbación
quien otros ejemplos de
diciendo ¿cómo puede,
porque su culpa le espanta,
porque queda ¿qué tanta
sea, sin que no queque?

En qué, que le ¿cómo?
luego al estado se ¿cómo?
que mientras el hombre vive
la penitencia no basta:
hay, que es dicho en ¿cómo?
si se ¿cómo?, que ningún
hoyes le ¿cómo?, es en un
el alma entre la voz,
repentida, si ¿cómo?
no puede hallarse ¿cómo?

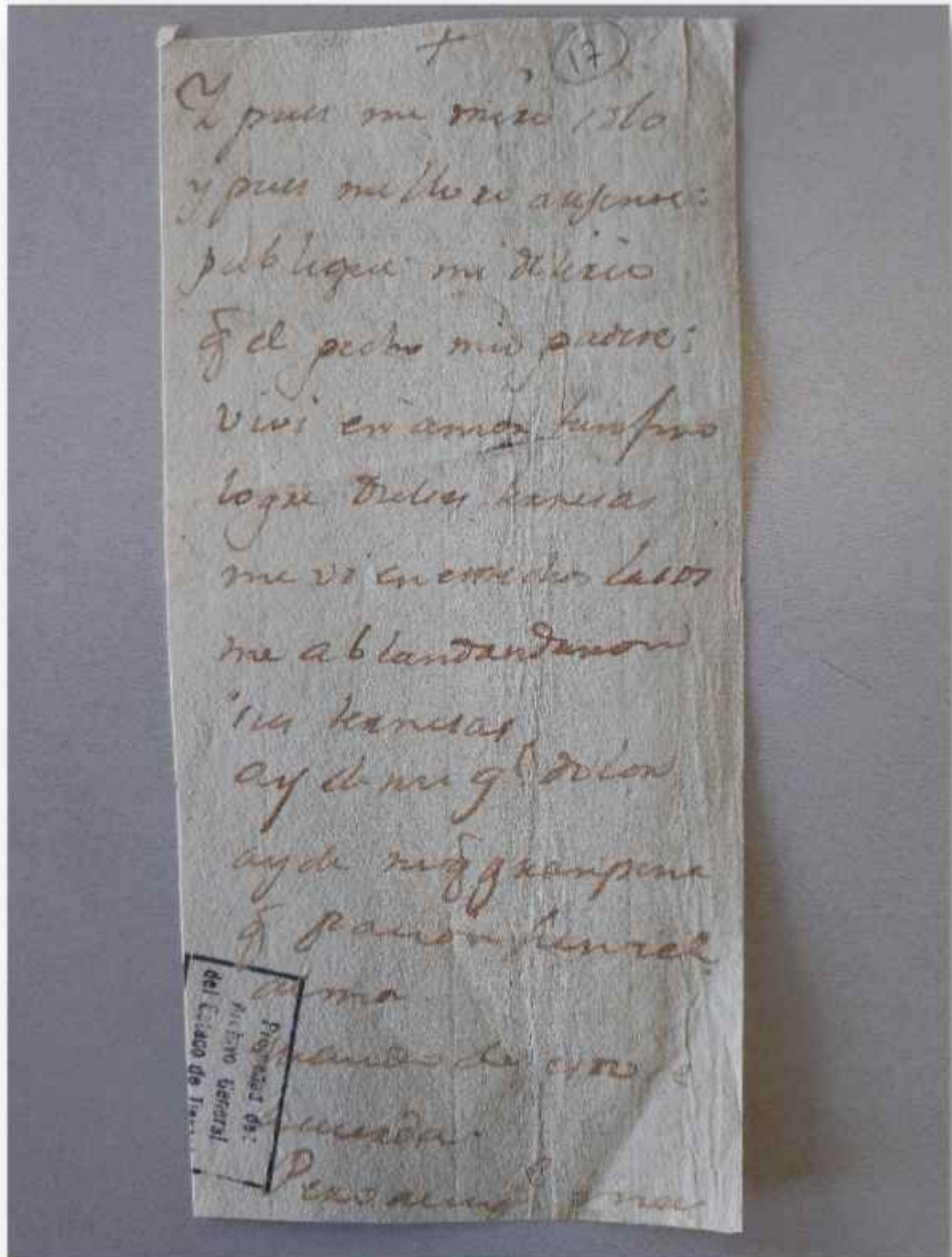
[A una mujer traidora] (AHET, Fondo Colonia, Sección: S/F, caja 541, exp. 29, f. 1r).

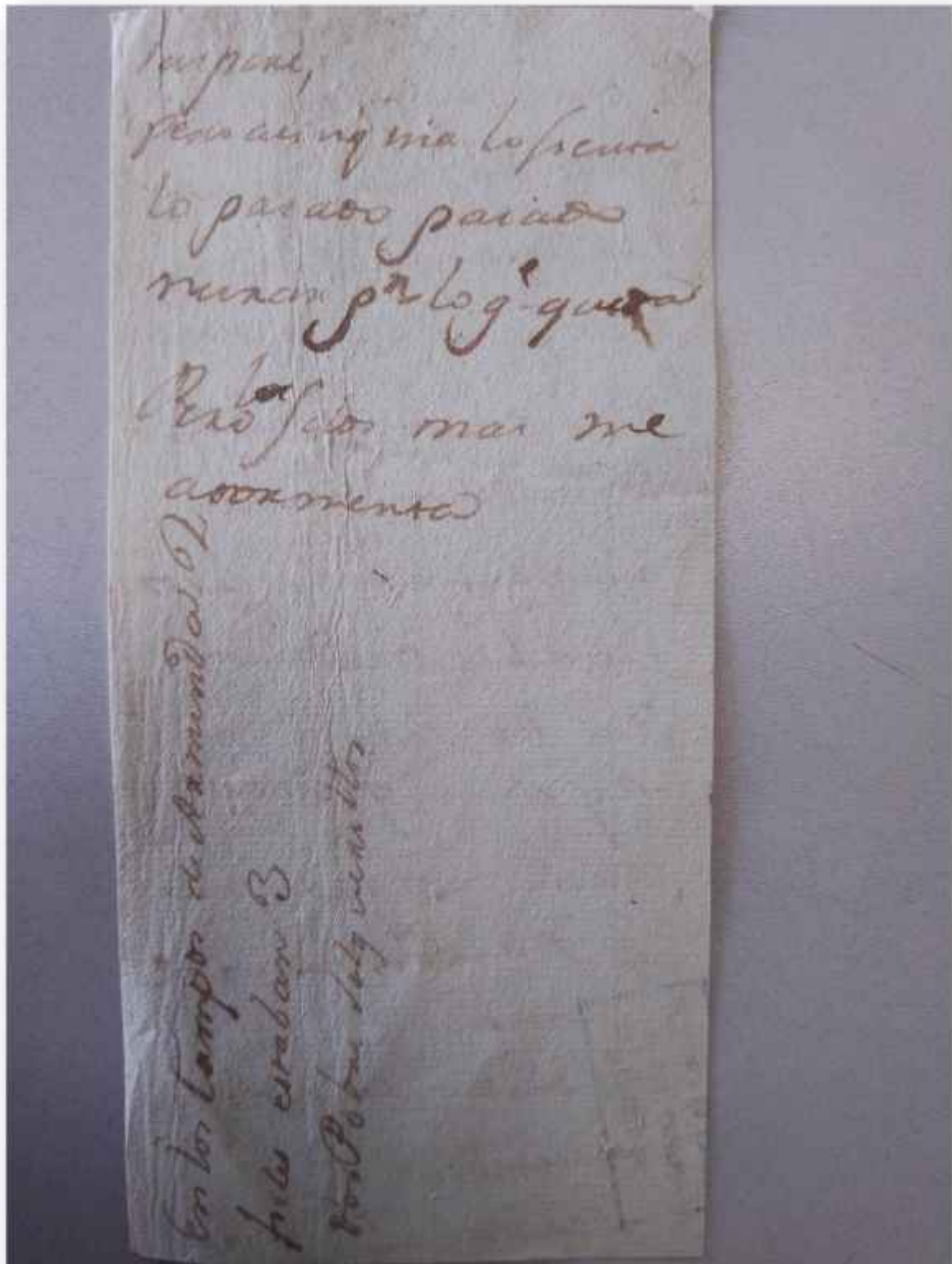


[Amor de confesor] (AHET, Fondo Colonia, Sección: S/F, caja: 544, exp. 27, foja 3r).

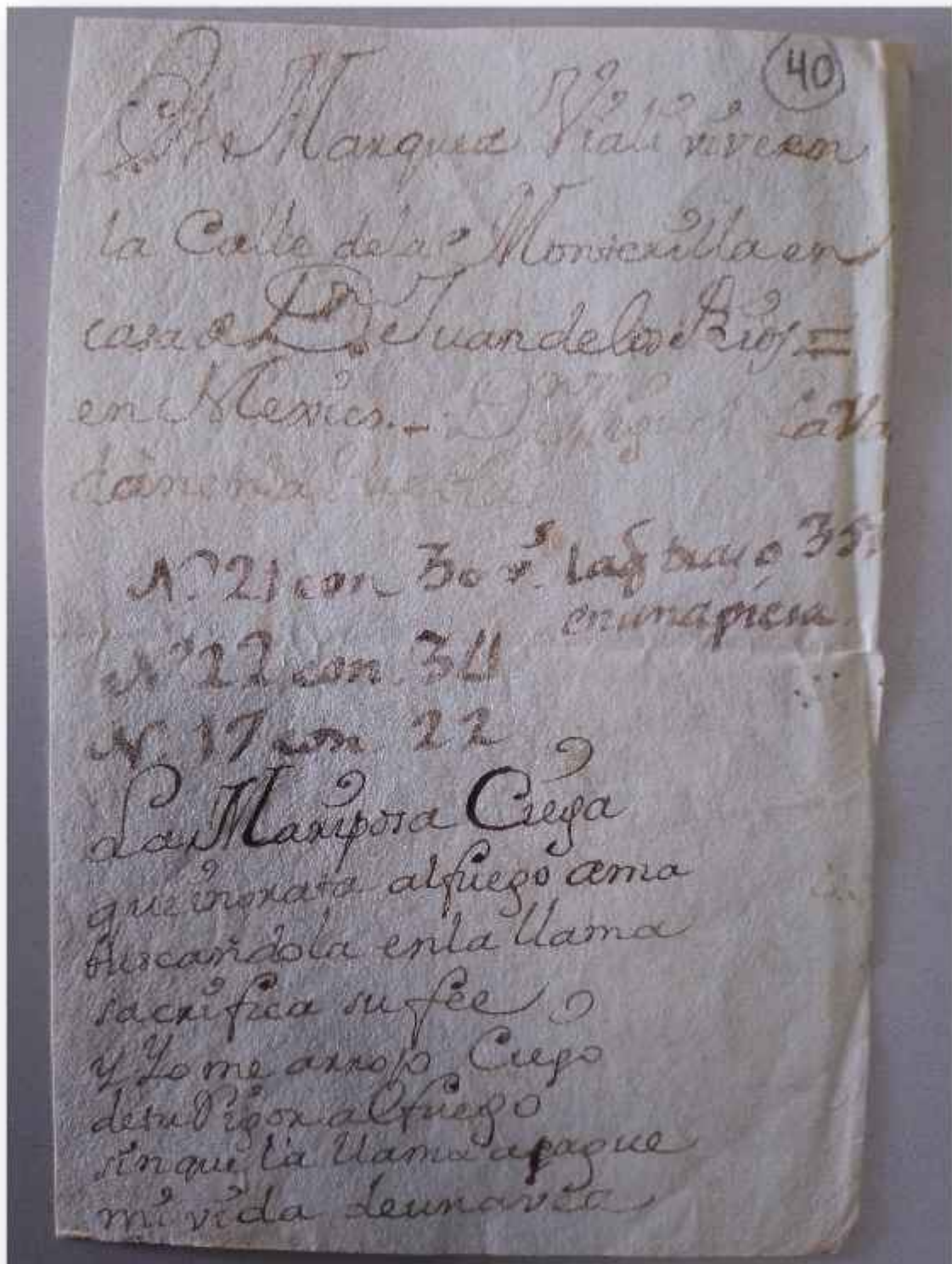


[A un amor perdido] (AHET, Fondo Colonia, S/F, caja 545, exp. 45, 3 f., foja 1r y v).





[A un amor no correspondido] (AHET, Fondo Colonia, S/F, caja 543, exp. 4 foja 11r).



[A un mal amor] (AHET, Fondo Siglo XIX, Sección Correspondencia, Serie Privada, Subserie S/F, caja 2, exp. 13, f 2r y 2v).

2

En verdad Señor Don Claudio
negrito, lindo y de fuerza
no be que toda es la ropa
me la puso por su cuenta
tate menos predicar
y dar me al go de morada
Dime q tenga y cara,
me la Mera de borquerusa
sital cosa pro nunciara.

Aguada o y muy bien
Señor Don Claudio con alla
para abia y de advertir
que llo la es bimo de boros
es que fuel nos a ser bido
sin un medio qual de cuenta
aber adon de alla y
mosa con tal con benciencia.

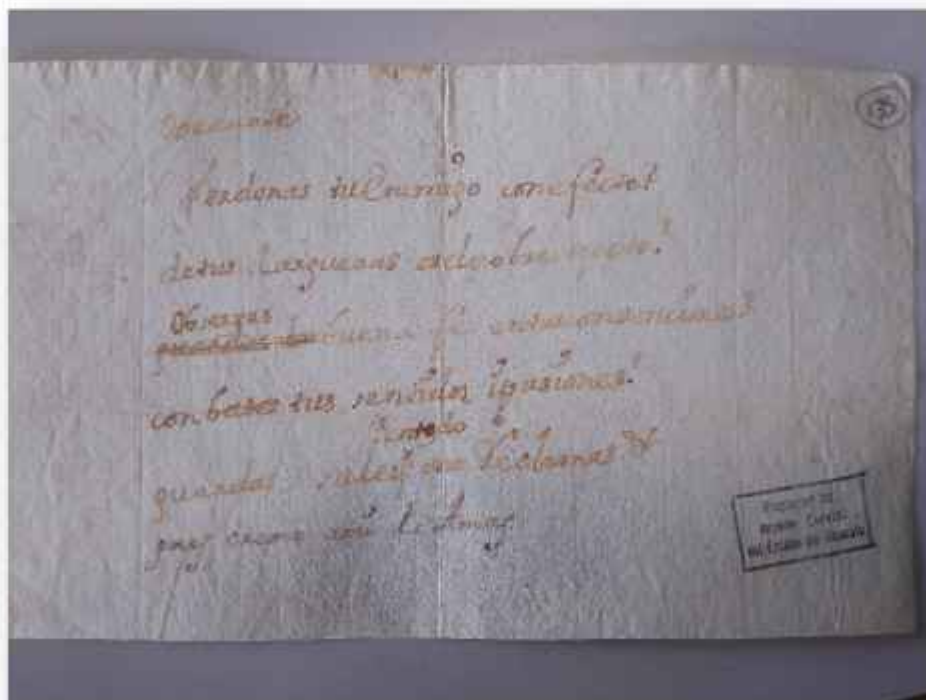
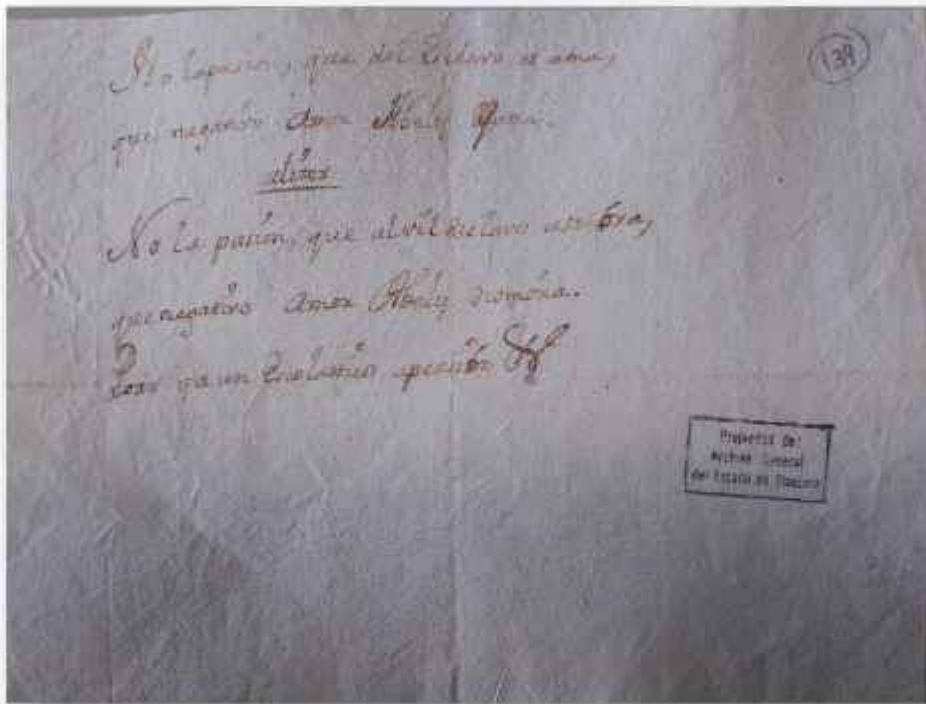
La amistad de Don Francisco
nos abenido por ella,
que tico pras cual de agusto
habra hombre en tal bojisa.

Y entu tico que as de aser:
que adicer los picardios
dace boracho tromera
que porque no quise darle
un peso para mis tela
nos adicho mil infamias
como hombre de baja esfera
ya y nos pilmente injuria
tallan sola de al coquete.

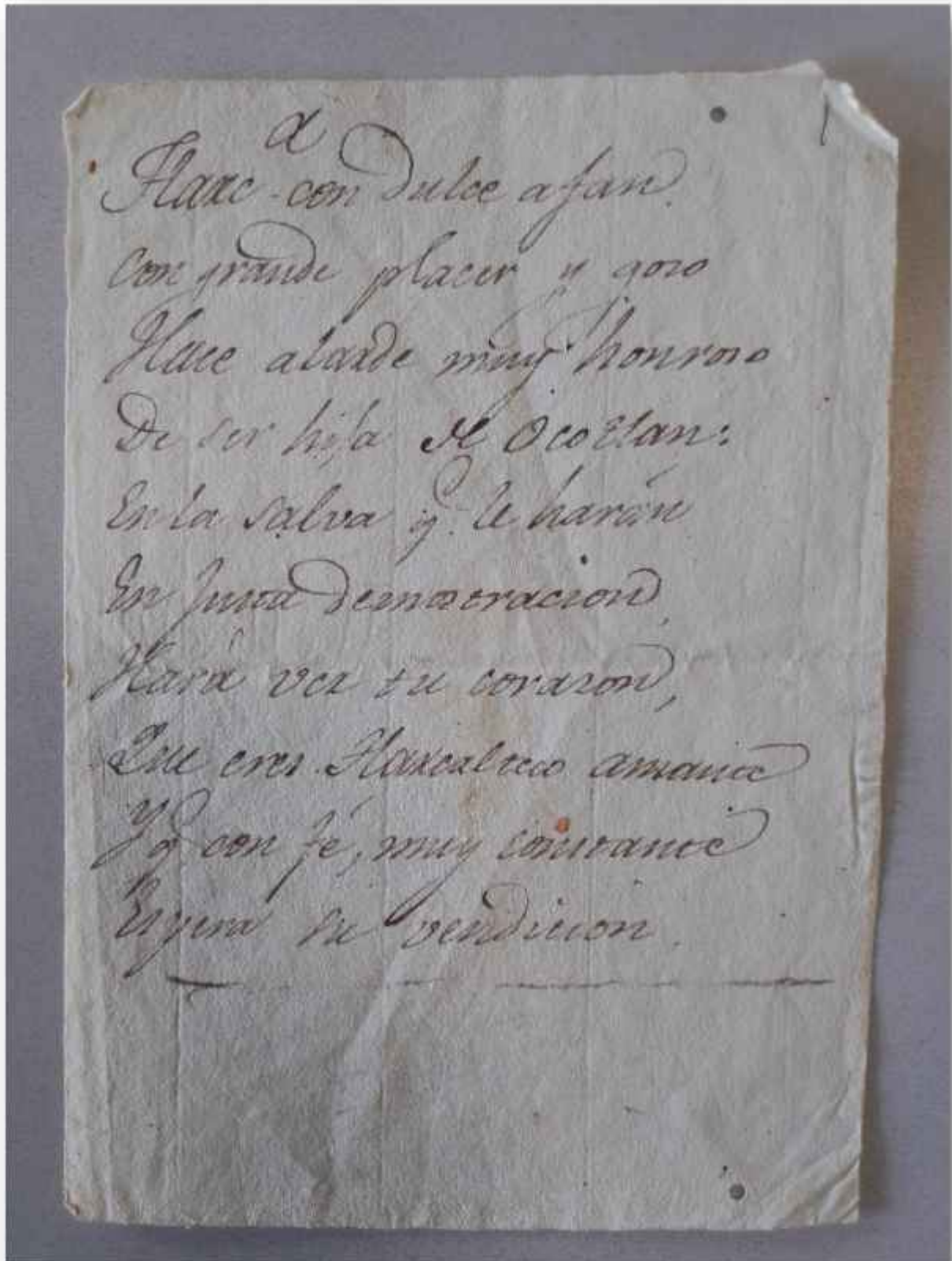
Es oia esta el infame
y al contrario fue con elle.
y aun asi servir al cal de
profesor. el alma tiembla
dos mil noventa tres me adicho
des pues de que en la taverna
se bebe los dias y no ches
y quiere que lo mienten
quando miro y me ote
en el juergo adado cuenta
pues si por el caballero
que esta por conti no fuera
tapado con un petate
en un rincón es tubiero.
~~Para el alma me humillado~~
~~que no se me lo propaga~~
~~que se me lo propaga~~
~~que se me lo propaga~~
Solo el alma te honra.

Fin

[La esclavitud de la pasión] (AHET, Fondo Colonia, S/F, caja 545, exp. 36, fojas 1r y 2r).



[A Tlaxcala] (Fondo Siglo XIX, Sección Correspondencia, Serie Privada, Subserie S/F, caja 2, exp.10, foja 1r).



[Del placer del vino entre amigos] (Fondo Siglo XIX, Sección Correspondencia, Serie Privada, año 1826, caja 1, exp. 8, fojas 1r y v).

